

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

MEDINA LAZO CIA. LTDA.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

MEDINA LAZO CIA. LTDA., es una compañía de Responsabilidad Limitada radicada en la ciudad de Cuenca – Ecuador, legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de julio de 2001 ante el notario IX del cantón, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número 647 el 19 de octubre de 2001. Su objeto social es el diseño y construcción de urbanizaciones, viviendas y edificios inherentes a la ingeniería eléctrica y mecánica, para lo que podrá dedicarse a la compraventa de materiales de construcción eléctricos, hidrosanitarios y para montajes de sistemas mecánicos y de refrigeración para el cumplimiento de su objeto.

El domicilio principal de la empresa está ubicado en las calles Manuel de Falla y Beethoven, del cantón Cuenca, provincia del Azuay. Ref.: Barrio La Calera.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de éstos Estados Financieros.

Moneda

Los Estados Financieros de la empresa se presentan en dólares Americanos; es decir en la moneda que circula actualmente en el país.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

3.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez.

3.2 Activos Financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar

Son importes por cobrar a los clientes por venta de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por Cuentas Incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a todos los tipos de crédito tributario contemplados en la normativa tributaria vigente que el contribuyente recuperará en el corto plazo.

Comprende a los créditos tributarios por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado (IVA), los créditos tributarios procedentes del Impuesto a la Renta (IR), y otros.

3.3 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

El reconocimiento de un Activo Fijo, se reconocerá cuando el bien se va a usar por más de un periodo y su costo de adquisición sea superior a \$350.00

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registrará con cargo al resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Concepto	Vida útil(mínimo)
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Se establece que los bienes se deprecien en 10 años. Se establece un valor residual de \$ 1.00

La fórmula a utilizar es: $Dep. = ((Costo\ Bien - Valor\ Residual) / Vida\ Útil)$

3.4 Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.5 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se

4. ESTADO DE RESULTADOS

4.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.2 Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

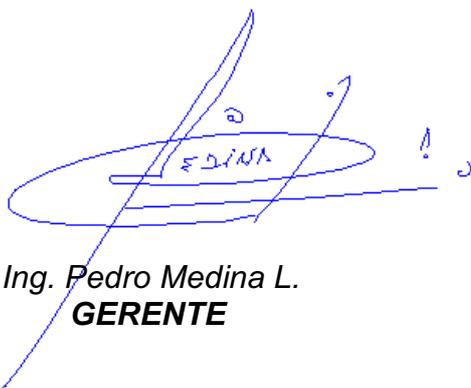
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ✚ **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ✚ **Actividades operacionales:** Flujo de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- ✚ **Actividades de inversión:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y en equivalente de efectivo.
- ✚ **Actividades de financiamiento:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Ing. Pedro Medina L.
GERENTE



CPA. Maribel Arévalo U.
CONTADOR